

Redacción y Administración, Calle de Barbieri núm. 8, ent.º Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta de la propiedad de este periódico Calle de Barbieri núm. 8, bajo MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRIJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

EL INDULTO

La Guardia civil

Ayer acordó el Consejo de ministros aconsejar á S. M. el Rey el indulto de los reos de Benagalbón.

Desde el mismo Monarca, que estampará su firma en el decreto con suma satisfacción, hasta el último de los españoles, todos nos alegramos mucho de que la Corona ejerza su preciosa prerrogativa de perdonar.

Hay quienes dicen que para indultar siempre ó casi siempre, debiera abolirse de nuestros códigos la pena de muerte.

Sobre que, por desgracia, existen casos en que no se puede aconsejar el indulto, y la terrible pena se ejecuta, opinamos que mientras no se suprime de derecho, es muy humanitario y hermoso que esté casi abolida de hecho.

Nunca que se indulta es mucho indultar; la caridad no sobraré jamás, no será en ningún caso excesiva.

En vez de pensar en si la pena capital se ha de abolir ó no, ya que tan escasos son los países en que no existe, antes está la abolición de la contingencia de delitos como los que en este caso se castigan.

Cuando se sospechaba la sentencia terrible lo dijimos y ahora insistimos en ello, porque consideramos que es la oportunidad.

Las comisiones que aquí han trabajado por el indulto, como las entidades y personas que se han interesado por que se otorgue, han triunfado y estarán con razón muy satisfechas.

Pero antes de disolverse las comisiones y de que se olvide el hecho, todos los que han pedido el indulto de los reos de Benagalbón, deben completar su obra ejerciendo la caridad preventivamente, digámoslo así, y pidiendo al Gobierno con la misma fe é insistencia la evitación de que se perpetren delitos análogos.

Son ya demasiado repetidos los casos en que se atenta contra la Guardia civil en los disturbios ocasionados en las elecciones, para que no se tome una medida.

Y la medida no debe ser otra que la de no emplear el personal del benemérito Instituto en el interior de las poblaciones, sino dejarlo sencillamente en el servicio importantísimo de vigilancia de caminos y de campos que es su misión verdadera.

Por no hacerlo así, y por abusar de su fuerza y su prestigio malgastándolo, para ganar las elecciones, se provocan conflictos como el de Benagalbón en que corre abundante la sangre y se provocan delitos como ese en que matan civiles.

La sola consideración de la significación y posición social de los honrados guardias acometidos y de los desdichados criminales, da idea del interés tan escaso que en el resultado último de la elección tenían unos y otros.

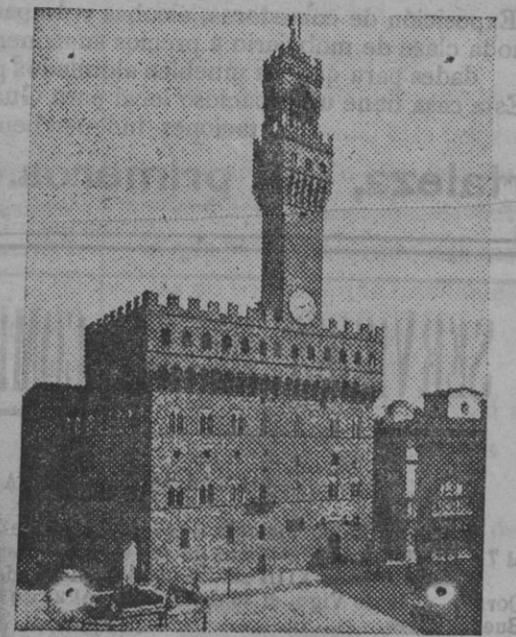
Los guardias se limitaron, como siempre, á cumplir las órdenes recibidas; es decir, á cumplir su deber sin tener interés ninguno en pro ni en contra de ningún candidato. Los criminales, además de su instinto perverso que arranca en gran parte de la educación, en lo que todos somos un poco culpables, estaban sin duda, influidos por la pestilente caciquería rural, tan pestilente como la cortesana, y fueron el brazo ejecutor de venganzas ruines y de realización de ambiciones bastardas.

Los comisionados de Málaga y cuantos han pedido el indulto, saben que antes de los disturbios electorales no mediaban rencores entre homicidas y sacrificados, y que si nuestra organización política no los hubiese puesto enfrente, no se hubiera producido el delito.

Pues esto es lo que hay que hacer, no provocar otros análogos, y el solicitarlo es tan digno y más útil, porque evitará desgracias que el misericordioso acto de pedir perdón.

Se dirá que en realidad ó en la práctica no se puede impedir que la Guardia civil acuda donde el orden está alterado ó se teme alteración, porque es la única fuerza con que se cuenta que tiene prestigio para imponerse.

Bien, pues que esa fuerza no vaya al mando y servicio de gobernadores, alcaldes, presidentes y caciques, y en cambio que en cada caso el jefe respectivo imponga el orden según su criterio, dando la razón al que la tenga, y se verá cómo fraternizan pueblo y benemérita. De todos modos, ahora es la ocasión de pedir una reforma útil en los procedimientos. Pídanla los que piden indulto.



El palacio de la Señoría, de Florencia.

EL PASO DEL KERT

Es natural que la atención pública se haya fijado unos días en los sucesos de Portugal, y hasta es disculpable que la coincidencia con ellos relegase á segundo lugar el hecho de pasar nuestras tropas el Kert, ancho y profundo foso que ponía límite al dominio efectivo que ejercíamos en aquella zona.

El año 1911 intentamos realizar la operación de ahora. Se tanteó al enemigo, se le encontró dispuesto á luchar, y antes de inmolarse vidas españolas para conseguir el seguro triunfo, aconsejó la ecuanimidad, con la renuncia de todo amor propio—amor que sólo sacrifican los espíritus fuertes—, el desistir de una posesión adquirida con mucha sangre.

Tikermín y el Mauro han sido desde aquella fecha atalayas y baluartes de los rifeños, que, dispuestos á defenderlos, mantenían diario centinela y contingentes armados.

La hábil política desarrollada por el general Jordana, y que ha llevado la tranquilidad más absoluta á la región que tiene por vértices Yazanen, El Harcha y Atlaten, siguió explayándose.

Hice un año, cuando esperábamos aquí noticias de la operación que ahora se ha realizado, nos sorprendió ver á nuestros soldados en los montes de Ziata y en las llaves del Fuernao. Razones de orden internacional, que no es discreto referir aún, obligaron á ello.

Ya es nuestro el macizo montañoso de Tikermín, que por el Este y el Sur domina el Kert, por el Norte el valle con los poblados de Baax y por el Oeste las llanuras de M'Talza.

El general Jordana dirigió la operación, ordenando la marcha de las tres brigadas Villalba, Aizpuru y Fidirich, encargada la primera de pasar por la noche el Kert y encontrarse al amanecer en la otra orilla para proteger el flanco izquierdo de las fuerzas.

Matemáticamente se realizó la operación; avanzaron las brigadas, ocupando las posiciones que se les había ordenado, donde tendieron los ingenieros alambradas y levantáronse muros de piedra y sacos terrosos.

Desde el amanecer un aeroplano es nuestro explorador más avanzado. Se ciernen sobre Tikermín, se aleja á M'Talza, perdiéndose en el horizonte; regresa al cuartel general y da cuenta de la existencia de grupos en aquellas llanuras y de estar muy concurrido el zoco de Kelatcha, de donde luego vinieron rifeños dispuestos á vencer ó morir.

El repliegue comenzó á las cuatro de la tarde, después de dejar las nuevas posiciones á salvo de toda contingencia.

Un episodio notable presentó la operación de este día.

Abdalá ha formado parte de las fuerzas indígas de Francia. Hace años se presentó al general Marina ofreciendo sus servicios á España, en unión de sus hermanos.

Fué acogido con reserva; pero pronto su lealtad y su valor inspiraron confianza.

Actualmente oficial del «gun» de Bu Amama, y el nombre que gozaba entre sus antiguos amigos se había acrecentado por estos zarros.

Entre ellos, al irse al servicio de nuestra nación, debió un enemigo mortal: Burrahai, que lo iba en zaga en valor y temeridad.

Varias veces se habían encontrado frente á frente; pero nunca tan cercanos como en esta operación.

Se buscaron, se vieron, y cada uno al frente de los suyos con fuerzas equilibradas, se lanzaron á la lucha. El choque de ambos grupos de combatientes fué terrible. Los enemigos rodaban abrazados, acerbillándose con armas blancas. Abdalá y Burrahai, sin ningún Beltrán de Dugesclín, se combatían fieramente. El duelo campal fué emocionante. Más afortunado Burrahai, lejó muerto á su adversario, y á él lo miraron los suyos gravísimamente herido.

El entusiasmo de nuestras tropas, su elevado espíritu, se manifestó en el avance y el repliegue.

A generales, jefes y oficiales, clases é individuos de tropa que de tal modo se comportan no se pueden regatear recompensas ni otorgarlas desaceleradamente.

R. Ruiz Berítez de Lugo.

De Palacio

Próximo viaje.

El presidente del Consejo manifestó ayer que en el próximo mes de Junio marcharán los reyes á La Grauja.

El Sr. Dato no saldrá de Madrid, como no sea para ir á despachar con el Rey alguna vez.

Recuerdo histórico

El Sr. Sestero, ministro plenipotenciario de Santo Domingo, ha entregado á S. M. el Rey una urna de caoba, construida con trozos procedentes de la puerta mayor de la iglesia de San Nicolás, primer templo construido por los españoles en América el año 1504.

Contiene, sobre fondo de terciopelo, dos azulejos de los que adornaban el templo, y seis clavos de la puerta.

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«El Imparcial» habla de la intervención de Italia en la guerra, y dice que con ella no considera alterada la situación en que se encuentra España frente á los problemas del actual conflicto europeo.

«El nuestro»—añade—es, ante todo, un problema Mediterráneo. Si en vez de la denuncia del Tratado de Triple Alianza, Italia hubiera considerado preciso sostenerle á todo trance y arriesgar su existencia en favor de Austria y de Alemania, súbitamente hubieran cambiado las circunstancias del problema. Entonces, la España neutral habría tenido motivos para salir de su actitud pasiva y expectante, y acaso á estas horas hubieran empezado también para ella las horas febriles en que se consume el resto de Europa. Por fortuna, no ha sido así, y la decisión de Italia, sea cual fuere el juicio que merezca á quienes improvisan hoy intrincados capítulos de moral internacional, asegura á España la continuidad en la misma posición ventajosa.

«El Mundo», á propósito del mismo asunto, opina que debemos conservar y acrecentar nuestra amistad por Italia por afinidad de raza, por cariño y por interés, pues que aunque cada cual es muy dueño de pensar como quiera, nadie debe perjudicar á España con ofuscidades destempladas ni con injurias torpes á un pueblo que nunca nos desdénó ni procuró maltratarnos, teniendo en cuenta que nuestro interés está en ser

amigos de todos, como lo requiere nuestra actitud neutral.

«Diario Universal», hablando de la cuestión de las subsistencias, dice que desde los primeros momentos en que se planteó tan arduo problema, se vió que el Gobierno carecía de plan para resolverlo.

«Esa impresión primera—añade—, lejos de borrarse, se acentúa á medida que el tiempo pasa, y hoy mismo, cuando el señor Dato ha procurado responder á requerimientos de la opinión contrarios á la extraordinaria subida de las patatas, ha demostrado esa misma lamentabilísima falta de orientación.

«La época» trata del mismo asunto y defendiendo al ministro de Hacienda de los cargos que se le dirigen por su Real orden autorizando la exportación de la patata, para la producción de dicho artículo supera en mucho á la de los años anteriores, y que no hay, por tanto, problema para el comercio interior ni por escasez de producción ni por excesos de exportación.

PRACTICAS DE CAMPAÑA

Academia Médico-Militar

En la tarde de ayer, 25, verificáronse en las inmediaciones de Puerta de Hierro las prácticas dispuestas para la Academia Médico-Militar, formándose una ambulancia mixta al mando de un ayudante de profesor que ejecutó varias evoluciones, practicando los alumnos la instrucción de camillas, la de montaña, la de carabina y otras, é instalando los escalones sanitarios, puestos de curación y medios de transporte á la ambulancia, constituida por varias tiendas que fueron montadas y dotadas por los mismos alumnos. Prácticáronse también operaciones quirúrgicas simuladas y análisis rápidos de aguas.

El general jefe de la Sección de Instrucción, Excmo. Sr. D. Ricardo Aranz, inspeccionó minuciosamente todos los servicios en unión del director de la Academia, Sr. Urquidí, jefe de estudios y profesorado de la misma, quedando muy satisfecho de las prácticas y dando la enhorabuena al repetido director.

CUERPO AUXILIAR DE INTENDENCIA

Ingreso de escribientes

Han sido nombrados escribientes del Cuerpo auxiliar de Intendencia, con carácter provisional, á los sargentos de la Comandancia de tropas de Intendencia de Larache, primera Comandancia de iguales tropas y Comandancia de campaña de Melilla, respectivamente, Francisco Parra Parra, Martín Martín Cañadillas y Moisés Timón Pérez, por ser los más antiguos de la escala de aspirantes preferentes para el ingreso en el citado Cuerpo, debiendo prestar sus servicios en la Intendencia general militar, Intendencia de la séptima región ó Intendencia de la sexta, en el orden mencionado.



La influencia alemana en la organización del Ejército turco.—Desenganchando el avanztrén de una batería en el desierto.

Marruecos

Destino de oficiales de infantería.

Han sido destinados al Cuadro de Ceuta los siguientes jefes y oficiales:

Teniente coronel D. Isidoro Torre; comandantes, D. Oliverio González, D. Ricardo Chereguini y D. Jacinto Fernández Ampón; capitanes, D. Eduardo Quintana, D. Enrique Osacar, D. Francisco Salinas, D. Lucas de la Torre, D. Enrique Fernández Ayan, D. Julio Cárcelos, D. Joaquín Portela, D. Carlos Lizaur, D. José Gómez Layna, D. Alfredo García Beas, D. Enrique Lahoz y D. Francisco Moreno Duarte.

Primeros tenientes, D. Zoilo García, D. Servando Marcano, D. Francisco Alonso, y primeros tenientes de la reserva, D. Pedro García Peinador y D. Vicente Valcárcel.

Segundos tenientes, D. Prudencio Rodríguez, D. Antonio Pons, D. Joaquín López Tienda, D. Francisco González, don Fermín Cabestré, D. Enrique Fernández de Villavicencio y D. Alberto Moreno.

Segundos tenientes de la Reserva, don Isidoro Morales y D. Enrique Chaves.

Al cuadro de Melilla han sido destinados:

Comandante D. Luis Baeza; capitanes D. Antonio Aceituno y D. Arturo Mena; segundo teniente D. Jorge Gil, y los de reserva D. Vicente Lleó, D. Luis Molina y D. José María Delgado.

Al cuadro de Larache, pasan destinados los siguientes:

Teniente coronel D. Godofredo Nouvilas; comandante D. José Soría; capitanes D. Manuel Gil, D. Manuel Cobo, D. Juan Vallespín, D. Jorge de Latonda, D. Manuel Aldaturriaga y D. Antonio Prieto.

Primeros tenientes (I. R.) D. Manuel Fernández, D. Santiago Alvarez y don Leopoldo García; segundos tenientes don Francisco Argonz, D. Alejandro Quesada, D. Ramón Franco, D. Ansibio Ruiz, D. Miguel Trigo, D. Segundo Díaz y don Diego de Duena, y segundos de la escala de reserva D. Manuel Villanueva, don Juan Voltes y D. Isidro García Varas.

Destinos de oficiales de Caballería.

Al cuadro de Melilla son destinados el capitán D. Juan Muñoz Guzmán; los primeros tenientes D. Julián García, D. Julio Pérez y D. Luis Fernández Caraballo, y el segundo D. Juan Bascón.

Al cuadro de Larache al primer teniente D. Alejandro Utrilla.

Destinos de oficiales de Artillería.

Han sido destinados al Ejército de operaciones en Marruecos los siguientes jefes y oficiales de Artillería:

Teniente coronel D. Joaquín Gardoqui y Suárez.

Comandantes D. Alejandro Sierra y de la Sierra y D. Francisco Lorenzo y Martínez.

Capitán D. Gerardo Ravassa y Cuevas.

Primeros tenientes D. Fernando de Castro y Díez, D. Rafael Fernández Hermosa y Melchor y D. Luis Flórez González.

Segundo teniente (E. de R.) D. Manuel Cuevas Enríquez.

- LA GRAN GUERRA -

Impresiones

En el frente franco-belga los progresos que señalan las partes francesas, así como los contraataques de que dan cuenta las partes alemanas, son de poca importancia.

Lo que sí parece extraño es que los últimos realicen la concentración de nuevas tropas en el mencionado frente, gravitando sobre Alemania tantas necesidades militares. Nos indica esto que los recursos militares de Alemania no están tan próximos al agotamiento como por algunos se cree.

Tampoco puede prestarse oídos a que los alemanes que cubren la línea franco-belga están desmoralizados. Si lo estuvieran, ¿para cuándo iban a dejar los generales Joffre y French la ofensiva general, persistente, arrolladora?

No: la fisonomía de la guerra no ha llegado a ser esa. Hoy por hoy más confianza despierta en el grupo de Potencias aliadas el agotamiento económico de Alemania que el agotamiento militar. Inglaterra, con su habitual sentido práctico, así lo comprendió desde el primer instante, y por eso apeló al bloqueo de los Imperios centrales.

En el teatro oriental las operaciones siguen el mismo curso. Los alemanes pretenden dirigirse a Lemberg desde Jaroslau, y los austro-húngaros quieren converger con los alemanes hacia esa plaza en sus movimientos de avance desde Sambor. A este propósito obedece toda la batalla que se desenvuelve entre el San y el Strivas.

Caso de conseguir el éxito los austro-alemanes, Przemysl sería bloqueada, y quedaría en muy malas condiciones para la defensa. La marcha de estas operaciones puede ser modificada, o bien por la necesidad de sacar fuerzas de Galitzia para llevarlas a la frontera de Italia, o bien por que los rusos obtuvieran mejor resultado del logrado hasta ahora en alguna de sus ofensivas sobre los flancos, ya fuese por el Vístula, ó ya por el Pruth.

De todos modos, en el orden militar la marcha efectuada por el general von Mackensen, desde Gorlice hasta el Lubaczowa, quedará como modelo en los fastos militares.

En los Dardanelos, los ingleses han logrado un éxito en la península de Gallipoli, que tiene mucho más mérito y transcendencia por el hecho de que el Ejército turco iba mandado en persona por el general alemán Liman von Sanders.

Continúan, además, desembarcando fuerzas expedicionarias, y las partes oficiales advierten que la resistencia turca ha de ser empeñada, revistiendo a las operaciones de carácter durísimo, y exigiendo largos plazos para llevarlas a término feliz. Las operaciones por mar en el Estrecho continúan supeditadas a las de tierra.

De los combates habidos entre italianos y austriacos nada puede decirse; pues se trata de sencillos reconocimientos ofensivos, con los que se busca más un principio de intimidación moral que un efecto estratégico.

En el mar ha habido el hundimiento de un vapor correo y de varios pesqueros ingleses.—M. M.

LOS PRIMEROS CHOQUES

Italianos y austriacos

Combates en la frontera.

Un telegrama de Roma dice que el día 23 por la tarde, en los Alpes Carnicos, la artillería austriaca disparó contra las posiciones italianas, sin resultado. Ayer 24, a lo largo de la frontera de Friul, la artillería italiana hizo fuego contra las posiciones ocupadas por los austriacos frente a dicho territorio.

Los italianos avanzaron en tierra austriaca y ocuparon la meseta de Caporezzo, meseta situada entre el Indrio y el Isonzo. Además se posesionaron de Cormons y se adelantaron hacia Cervignano y Terzo.

Los austriacos se retiran, incendiando puentes y edificios.

En el ataque y desembarco que el cazatorpedero italiano efectuó ayer en Portusso fueron hechos prisioneros 70 austriacos. Los italianos tuvieron un muerto y pocos heridos.

Noticias de Roma.

ROMA, 25.—Desde la declaración de la guerra, se ha establecido la previa censura, y sólo se publican las noticias oficiales.

Créese que el embajador de Turquía abandonará esta noche la ciudad.

Alemania aún no ha hecho la declaración de guerra a Italia, pero el embajador, con todo el personal a sus órdenes, marchó anoche a su país en un tren especial.

Telegrafía de Berna que Italia, Alemania y Austria han confirmado que respetarán la neutralidad de Suiza.

Combate naval y bombardeos

(Noticias oficiales).

De Austria.—Después de la declaración de guerra, nuestra flota ha empezado su acción contra la costa Este italiana, entre Venecia y Barletta, disparando, con éxito, sobre gran número de puntos de importancia militar.

Al mismo tiempo nuestros aeroplanos arrojaron bombas, que causaron muchos desperfectos materiales y originaron incendios, sobre el hangar de globos de Cavallaro, sobre los edificios militares de Ancona y sobre el arsenal de Venecia.

De Italia.—«Nuestros contratorpederos han abierto el fuego contra varios destacamentos enemigos en Porto Buso, y desembarcando tropas hicimos 70 prisioneros.

Tuvimos tres muertos y algunos heridos.

De Alemania.—«Durante la acción emprendida por la escuadra austro-húngara contra Italia, un aviador naval austro-húngaro lanzó 50 bombas sobre el Arsenal cercano a Venecia y causó grandes averías en un destructor.

Cerca de Portocorsini se entabló un violento combate naval, en el cual tomaron parte el crucero «Novara», el destructor «Scharfschuetze» y varios torpederos. A bordo del «Novara» hubo cuatro muertos y ocho heridos. Las pérdidas sufridas por los italianos han sido casi veinte veces más graves.

Ancona ha sido bombardeado por el grueso de la escuadra austriaca, que ha causado importantes daños. Dos vapores fueron echados a pique. También fué deteriorado un edificio del astillero, que se encontraba en construcción.

Cerca de Barletta el destructor italiano «Turbin» fué puesto fuera de combate, rindiéndose su tripulación, compuesta de 35 hombres, entre ellos el comandante y los oficiales.

El destructor italiano «Turbin» fué construido en 1903, desplazaba 330 toneladas, tenía 30 millas de andar, y su tripulación constaba de 58 hombres.

Inglés.—Cerca de Portocorsini (al norte de Ravena) ha habido un combate naval, en el cual tomaron parte aeroplanos y dirigibles italianos, que en combinación con sus buques de guerra hicieron huir a los austriacos.

La escuadra austriaca ha bombardeado el puerto abierto de Ancona cerca de dos horas. Ha matado a varias personas y ha causado escasos daños en la línea ferroviaria.

Los destructores italianos tuvieron un encuentro con los austriacos en dirección a Barletta.

Las operaciones en Francia

PARIS, 26.—El último comunicado francés dice lo siguiente:

«En el norte de Arras nuestros ataques de hoy nos han permitido realizar importantes progresos.

Al noroeste de Angres, en el foso de Calonne, hemos tomado, en el saliente, una gran obra enemiga llamada Cornailles. En la misma región, nuestras tropas han tomado por asalto otra obra alemana, fortificada poderosamente.

Más al Sureste, en la carretera de Aix-Noulette a Souchez, hemos tomado, en un frente de un kilómetro, la totalidad de una gran trinchera donde el enemigo resistía desde hace quince días.

En el oeste de la misma carretera hemos progresado muy sensiblemente en el barranco de Buvai, en donde la artillería enemiga de Angres nos impidió hasta ahora el acceso y donde la organización defensiva del adversario era muy fuerte.

Hemos ganado un poco de terreno en el suroeste de Souchez, hacia Chateau Carleu.

En el resto del frente no hay nada que señalar.»

En las fronteras de Rusia

Parte oficial ruso.

PARIS, 26.—Desde Petrogrado comunican el siguiente parte oficial:

«En la región de Chavli nuestras tropas ocupan, en una considerable extensión, la línea de los ríos Vindava, Venta y Dubissa.

En Galitzia obligamos al enemigo, por nuestros reiterados contraataques, a pasar poco a poco a la defensiva en casi todo el frente, excepto en algunos sectores cerca de Varkhol, Podvolino y Gousakovo, donde el enemigo intentó el 22, sin éxito, un ataque.

La ofensiva que comenzamos en la no-

che del 22 a lo largo de brilla izquierda del Danest, se desdobló el 23 con gran éxito, a pesar de los contraataques enemigos.

Después de los combates, y apoderamos de los pueblos de Bortze, Tchernikouff, Doloboy y parte d'Estrouve. Cogimos en el curso de día jornada más de 3.200 prisioneros y 40 oficiales.

Además nos apoderamos de una docena de ametralladoras y de abundante botín de guerra.

En la región del Transister hay calma, salvo entre Tchetchy y Lomniza, donde el enemigo, en la noche del 23 al 24, hizo estériles esfuerzos para atacarnos.

Noticias diversas

El nuevo Gobierno inglés.

El nuevo Ministerio se ha constituido en la siguiente forma:

Primer ministro, Asquith; ministro sin cartera, Landsdowne; lord aciller, sir Stanley Buckmaster; presidente del Consejo privado, Crewe; Justicia, Curzon; Hacienda, Mac Kenna; Interior, sir John Simon; Negocios Extranjeros, sir E. Grey; Colonias, Bonar Law; secretario de las Indias, Chamberlin; Guerra, Kitchener.

Ministro de municiones de guerra, Lloyd George; primer lord del Almirantazgo, Balfour; Comercio, Hincman; Local Government Board, Long; canceller del Ducado de Lancaster, Churchill; secretario de Irlanda, Bird; secretario de Escocia, Mac-Kinnon Wood; Agricultura, Selborne; Trabajos Públicos, Harcourt; Instrucción pública, Henderson; Abtorney general, sir Edward Carson.

Acorazado ruso pique.

De Constantinopla comunican oficialmente que se ha confirmado la noticia de que un submarino turco echó a pique al acorazado ruso «Sinnop».

FIRMA DEL REY

Guerra.

Nombrando inspector de Sanidad militar de la cuarta región, al inspector médico de primera D. Jaime Sánchez de Lapresa.

—Destinando al coronel de Estado Mayor D. Ricardo Guzmán y Pérez de Lema, para el cargo de jefe de Estado Mayor, en comisión, de la Capitanía general de la tercera región.

—Idem a los coroneles de Ingenieros D. Félix Arteta y D. Enrique Carpio, para los cargos de comandantes generales de Ingenieros, en comisión, de la cuarta y sexta regiones, respectivamente.

—Idem a los coroneles de la Guardia civil D. Julio Pastor de la Rosa y don Juan Urrutia Moita, y a los tenientes coroneles D. Pedro Nogueira, D. Narciso Portas y D. Baltasar Chinchilla, para el mando de los tercios 15.º (Murcia) y 19.º (Salamanca) y de las Comandancias de Córdoba, Vizcaya y Murcia, respectivamente.

—Destinando para el mando del duodécimo regimiento montado de Artillería, al coronel D. José Carranza, y para el del 12.º Depósito de reserva de dicha Arma (Bilbao), al teniente coronel don Juan Jiménez.

—Destinando a los coroneles de Infantería D. Luis Fernández España, don Antonio Sandino, D. Francisco Alvarez Riva, D. José Mera y D. Luciano Ainsa, para el mando del regimiento de Granada y de las zonas de Reclutamiento de Teruel, Manresa, Palencia y Burgos, respectivamente.

—Concediendo la Gran Cruz blanca del Mérito Militar, al auditor general de Ejército D. José Fernández Bolaño.

—Destinando para el cargo de interventor militar de la tercera región, al interventor de distrito D. José de Lara Casasola.

—Indultando de la pena de muerte impuesta a los paisanos Enrique Roldán, Dolores Gómez y Enrique Roldán González, por el delito de insulto a fuerza armada.

Personal de banda

Ascensos.—A cabos de cornetas: Francisco Pérez Baledo, del regimiento del Príncipe, y Juan Mariscal Rodríguez, del de Granada.

A cabos de tambores: Alfonso Carballo, de las Fuerzas regulares indígenas de Larache; Gregorio Alonso Ruescas, del regimiento de Asturias; y Manuel Guerrero Armario, del de Pavia.

Destinos.—Cabos de cornetas: Enrique Iglesias, de Cazadores de Tarifa al regimiento de Tenerife; Francisco Pérez, ascendido, a las Fuerzas regulares indígenas de Larache; Antonio Falco, del regimiento del Serrallo al de Castilla; Félix Navarro Martínez, del de León al del Serrallo; Rafael González, del de Castilla al de León; José Guajiro Alonso, del de Guis a Cazadores de Tarifa, y Juan Mariscal, ascendido, al de Guis.

Cabos de tambores: Alfonso Carballo, as-

cendido, al regimiento de Saboya; Gregorio Alonso Ruescas, ascendido, al de Extremadura; José Pena, del de Toledo al de Isabel la Católica; Francisco Piñero Araol, del de Melilla al de Toledo; y Manuel Guerrero Armario, ascendido, al de Melilla.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Destinos.

Se autoriza a los médicos primeros de Sanidad Militar D. Francisco Cid Fernández y a D. José Guzmán Vidal, para que cambien entre sí de destino.

Profesorado.

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de capitán profesor en el Colegio de Carabineros y tres de capitán profesor en la Academia de Artillería.

—Se dispone que el mayor de Intendencia D. José Marcos Jiménez quede excedente y en comisión en la Academia de su Cuerpo hasta fin de curso.

—Destínase a la Academia de Infantería al capitán D. Fausto García Pérez.

Ascensos.

Se concede el empleo de primer teniente al segundo de Inválidos D. Ramón Guzmán, y el de segundo teniente a los sargentos de dicho Cuerpo D. Manuel Fejel y D. Alonso Mateos.

Indulto de los reos de Benagalbón

El Consejo de ministros, en su reunión de ayer, acordó aconsejar al rey la concesión del indulto en favor de los tres reos condenados a la pena de muerte a consecuencia de los sucesos de Benagalbón.

La resolución del Gobierno ha sido favorablemente acogida por todos, y el señor Dato, que se apresuró a dar de ella noticia a los periodistas tan pronto como terminó el Consejo, no recató su satisfacción, porque el acuerdo respondía a sentimientos sinceros del propio Gobierno y a las demandas que por diversos medios se habían formulado por una gran parte de la opinión.

La noticia fué telegrafiada inmediatamente a Málaga y comunicada también a diversas personas y entidades que desde un principio se pronunciaron resueltamente en favor del indulto de los reos de Benagalbón.

Retiros en Infantería

Se concede el retiro por edad al coronel de la Comisión mixta de reclutamiento de Navarra D. Adolfo Crespo y al de la Zona de Badajoz D. Felipe Cordovilla; al teniente coronel D. Félix Paz, ayudante del general Borbón, y a D. Julio Smith, del regimiento de Gerona; y a los capitanes de la Escala de reserva don Francisco Grancha y D. José Pérez Mián.

Consejo de ministros

A las cuatro de la tarde se reunieron ayer los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Terminó a las siete de la tarde. El Sr. Dato, que dió la referencia del Consejo, manifestó que se había acordado aconsejar a S. M. el ejercicio de la Regia prerrogativa respecto de los reos de Benagalbón.

El jefe del Gobierno dijo que el ministro de la Guerra había expuesto su satisfacción por el estado de instrucción de los reclutas excedentes de cupo, haciendo constar, además, que se habían incorporado 30.000 hombres, excediendo este número del cálculo hecho.

Hizo constar también el señor ministro de la Guerra que se ha ocupado, con el de Hacienda, de los artículos que van a Ceuta, de tránsito para otros puntos donde se encuentran fuerzas militares.

Fué aprobado un expediente de adquisición de material de guerra.

Se ocupó el Consejo de la cuestión de subsistencias, apareciendo de los datos examinados que el trigo existe en cantidad suficiente, y a precio, aunque superior al usual, no tanto como se había temido, y que la patata no ha subido de precio últimamente en los mercados productores, siendo, por tanto, injustificada la elevación en otras provincias, y quedó autorizado el ministro de Hacienda para dirigirse a las Juntas de Subsistencias, declarando la aplicación de la ley de este nombre a dicho producto.

También se examinó la moción presentada al Gobierno para remediar la actual crisis vinícola, habiendo quedado los ministros de Hacienda y Fomento encargados de proponer las soluciones procedentes.

Se consideraron indultos de penas leves.

Reales decretos aprobados.

Se aprobaron los siguientes Reales decretos:

De Marina.—Sobre adquisición, por gestión directa, de 40 minas Ellis.

—Idem id de cables y pertrechos para las estaciones torpedistas.

—Autorización para contratar por concurso obras complementarias en el dique Victoria Eugenia, en El Ferrol.

—Rehabilitación en el percibo de la pensión de la cruz del Mérito Naval que disfruta el capitán de la Marica mercante D. Manuel Deschamps.

De Guerra.—Que no procede conceder a los individuos sujetos al servicio militar los premios que para residir en el extranjero autoriza el art. 214 de la ley de Reclutamiento, cuando dichos premios se solicitan para marchar a cualquiera de los países beligerantes.

—Que se amplie hasta el 30 de Junio próximo el plazo del pago de cuota para la reducción del tiempo de servicio en fila.

El Sr. Bergamín, que se encontraba en la Presidencia esperando el resultado del Consejo, mostró al Sr. Dato su gratitud por haberse acordado aconsejar a S. M. el indulto de los reos de Benagalbón.

Notas de la costa

Buques de la escuadra.

VIGO, 25.—Ha salido para El Ferrol el crucero «Rio de la Plata» con pólvora y municiones para el «Alfonso XIII» y el acorazado «España».

El oro inglés.

VIGO, 25.—Esta mañana entró en este puerto, procedente de Lisboa, el acorazado «España».

También ha fondeado el vapor inglés «Araguaya», que trae 10 000 libras en oro procedentes de Inglaterra para el Banco español del Río de la Plata.

Desde alta mar.

CADIZ, 25.—Rodografía el capitán del «Reina María Cristina» que ayer, a las veinticuatro horas, se hallaba a 120 millas al suroeste de la isla de Flores.

Telegrama para las Comandancias de Marina:

«Aún existe la probabilidad de que descarguen tormentas aisladas por toda España.»

COMO MUEREN LOS BRUTOS

Con la copa en la diestra

Telegrafían desde Valencia que en Alcoira un individuo llamado Gaspar A. alias «Gaspar», aficionado a la bebida, apostó con los concurrentes a una terna a que se había 25 vasos de vino si se los pagaban.

«Gaspar» trasegó 20 y cayó al suelo muerto de la tremenda borrachera.

Del Ministerio de Marina

Concursos de tiro.

Con motivo del concurso provincial de tiro que la Representación de esta corte ha de celebrar el próximo mes de Junio la Compañía de ordenanzas de Infantería de Marina, unidad que manda el capitán D. Francisco Barroja, prepara un grupo de clases y soldados para que tomen parte en las diferentes competiciones de que consta dicho certamen.

Para examinar el personal y elegir el grupo que tome participación en la competición número 22, en la que se disputará la copa de plat donada por S. M. el Rey, el próximo jueves 27, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el campo de tiro de la Moncloa un concurso preliminar entre los individuos de la expresada compañía.

Tanto el jefe del detall de la compañía de ordenanzas, comandante D. Pablo de Salas, como el antes mencionado capitán Barroja, merecen plácemes por su labor en la instrucción de tiro del personal a sus órdenes, el cual, en distintas ocasiones, obtuv premios de valía en certámenes análogos.

Al acto han sido invitadas distinguidas personalidades y el personal del Cuerpo residente en Madrid.

El «Diario Oficial».

El «Diario Oficial» del Ministerio de Marina publica las siguientes disposiciones: Concediendo licencia al escribiente delineador D. Angel Oilo.

—Destinando a Ferrol al escribiente de segunda D. Miguel Llanos, y a Cartagena, a los de igual clase D. Manuel Palma y D. Baldo-mero Suárez.

Aprobando el acta de entrega de la Jefatura de Ingenieros del Arsenal de Cartagena, hecha por el coronel de Ingenieros D. Gonzalo Rubio al teniente coronel D. Felipe Brinas.

Telegramas oficiales.

En el ministerio de Marina se recibieron ayer dos telegramas: uno, comunicando que el acorazado «España» llegó sin novedad a Vigo, procedente de Lisboa, a las seis de la mañana, y otro, dando cuenta de haber fondeado anteanoche en Cádiz el torpedero número 3, también procedente de la capital portu- guesa.

Las pesquerías africanas

Materia interesante ofrece esta lucrativa industria a los que teniendo a su alcance el apoyar empresas que puedan crear nuevos intereses en países que un día pueden ser completamente nuestros...

Al efecto, podría convertirse toda la zona comprendida desde Cabo de Agua, en el Mediterráneo, hasta más allá del Río de Oro, en el Atlántico, en un nuevo centro de producción y riqueza...

De gran trascendencia juzgamos la constitución de importante ó importantes empresas dedicadas a la explotación de las susodichas pesquerías...

Las interesantes expediciones oceanográficas llevadas a cabo por marinos isleños, catalanes y andaluces y por las importantes observaciones de los individuos que forman la Liga Marítima de Barcelona...

Documentos antiguos que se conservan en diferentes archivos, prueban cómo ya en los siglos XV y XVI visitaban pequeños buques de Cataluña y Rosellón los parajes de las costas del Mediterráneo...

Parece que fué algo interrumpida la pesca en algunas de estas aguas, ya que anteriormente durante algunos siglos fueron españoles los únicos europeos que se arriesgan a recorrer las costas del Riff y Yebala...

En el siglo XVIII eran ya más numerosas las embarcaciones españolas que de las costas de la Península llegaban para ejercer la pesca hasta la isla de Limacos ó de los Caracoles...

Durante los últimos años ha tomado más incremento, siendo bastante visitadas por los buques pesqueros de vela y de vapor, procedentes en la mayor parte de Tarifa, Málaga y Altea.

Todos los que han recorrido estas costas, entre ellos el naturalista D. Odón de Buen, han realizado rápidos estudios é investigaciones en ellas, considerándolas como una de las más ricas en pescado...

También en las aguas de Melilla es muy importante la pesca, siendo muy crecido el número de atunes, barcoretas, pez de limón, meros, etc., que se cobran.

En las costas de Ceuta se recogen anualmente, por término medio, unos

700.000 peces, que vienen a pesar una 4.000 toneladas y valen aproximadamente 400.000 pesetas. Las especies que se pescan en mayor cantidad son: atunes, bonitos, caballas, etc., los atunes se exportan principalmente a Italia y América del Norte.

La parte del Atlántico es aún más rica en pescado, según veremos más adelante. En Mazagán, la pesca es una ocupación a la que apenas se dedican los indígenas. Conténtanse con recoger en la marea baja lo que entre las cámaras y encerraderos naturales hechos por la roca ha dejado de sí mismo el mar...

El lenguado de estos mares es de una finura y riqueza de sabor verdaderamente insuperables; recójese también el verdel, el bonito, la merluza, la pintada, el atún, pajeles y unas sardinas que nada desmerecen de las catalanas, y tan abundantes se presentan que hay tardes en que los muchachos cogen á manos entre las rocas carastos enteros del plateado invasor...

Hállanse también langostas, muy raras, pero gustosas, ostras, moluscos y cangrejos muy sabrosos. Es decir, que unos cuantos que se dedicaran á ello exclusivamente, harían un buen negocio, pues la calidad del pescado marroquí es inmejorable. Podría por tanto ensayarse su congelación y envío á España.

Por la parte de Mogador se dedican también muy principalmente á la pesca de la langosta, cuyos vaporcitos dedicados á ello son de diferentes regiones, abundando los portugueses. Algunos de los capitanes de estos barcos que pescan por dichos parajes, desde el cabo Chir hacia el Sur, refieren hechos que comprueban la enormidad de peces que por allí hay...

Hay también algunos vaporcitos españoles dedicados á este mismo trabajo, aunque pocos en número. Gran importancia tiene también la parte occidental de Africa, principalmente de esta costa, que unidos entre sí forman juntos el Gran Banco Sahariano, enclavado en las aguas jurisdiccionales en España (pues están de tres á seis millas de la costa), todo de dominio español...

En los bancos y estaciones pesqueras de esta costa, que unidos entre sí forman juntos el Gran Banco Sahariano, enclavado en las aguas jurisdiccionales en España (pues están de tres á seis millas de la costa), todo de dominio español, se encuentra además de gran cantidad de pesca, gran variedad de moluscos crustáceos, que podrían constituir firme base de importantes industrias de bacalao, de conservas, de fabricación de aceite de pescado, de superior abono y de productos accesorios, susceptibles de convertirse en notable factor de vida para la marina mercante española...

En los bancos y estaciones pesqueras de esta costa, que unidos entre sí forman juntos el Gran Banco Sahariano, enclavado en las aguas jurisdiccionales en España (pues están de tres á seis millas de la costa), todo de dominio español, se encuentra además de gran cantidad de pesca, gran variedad de moluscos crustáceos, que podrían constituir firme base de importantes industrias de bacalao, de conservas, de fabricación de aceite de pescado, de superior abono y de productos accesorios, susceptibles de convertirse en notable factor de vida para la marina mercante española...

A Ballabriga y Villador.

Ferrocarril ó tranvía

Cuando hace unos veinticinco años el ingeniero militar don Eusebio Jiménez Lluerna intentó la construcción de un ferrocarril de vía estrecha entre la capital y Garachico, se hicieron, como es lógico, cálculos del movimiento de nuestras vías de comunicación y de una estadística oficial que corresponde al año 1890...

Viajeros 122.244. Gente á pie 271.206. Coches 15.738.

A este movimiento se añaden las 22.692 carretas y carros que circularon por las carreteras en el año 90, así como 90.768 caballerías.

Para que se comprenda que esos datos

están perflamente justificados, debemos considr que el número de viajeros señala (indica un movimiento de 340 diarios, que se tiene en cuenta que entre SantCruz, Laguna y Orotava existían en uella fecha 140 á 180 coches de camo, todos ellos destinados al servicio de ajeiros, quedará claramente demostrado que no tiene nada de extraordinario en número de 122 000 viajeros al año.

Actualmte la población ha aumentado; el comercio, la industria y la agricultura giran ntro de mayor círculo; la exportación dfrutos es posterior á aquellos cálculo la colonia extranjera es otro factor de a consideración al problema; el movimieto del puerto de la capital tiene un ala cosal y, en una palabra, las cantidades que entraron en las sumas y restas que enaquella época se hicieron, no es irracional decir que en la presente pueden multiplicarse por dos, por lo menos.

Antes eran cientos de personas que viajaban á pie; ahora, las necesidades de la vida, la convicción de que es perentoria la competencia, hace indispensable que toas las transacciones se realicen rápidamente, lo que puede comprobarse con el movimiento que existía entonces y hay by entre Santa Cruz y La Laguna y auncon Tacoronte.

Recientemente leía nuestro colega «El Progreso» lo siguiente: «En varios colegas hemos leído el deseo de llevar á la práctica el proyecto del ferrocarril á la Orotava, mejora importantísima que traerá consigo enormes ventajas á todos.

Estamos desde luego conformes con que la nueva entidad «El porvenir de Tenerife» estudie este asunto y lo incluya en su programa; pero si no fuera ésta, sino otra nueva sociedad la que lo hiciera, también contaría con nuestro decidido aunque modesto apoyo.

Desde ha mucho tiempo—llevamos escritos algunos artículos sobre el particular—se hace sentir en esta isla la necesidad de un ferrocarril que enlace por lo pronto los pueblos más importantes de la misma, contribuyendo al desarrollo de su agricultura.

Varias personas han hecho en distintas ocasiones estudios más ó menos afortunados, que por causas que por el momento no hemos de examinar han quedado en el olvido. No contando, pues, con ellos es preciso recurrir á otros medios para que algún día disfrutemos aquí los beneficios que ya gozaran otras regiones.

En la ley de ferrocarriles secundarios hay facultades suficientes para que el ministerio de Fomento haga los estudios necesarios para implantar el ferrocarril. Los capitalistas de esta isla, con la subvención que da el Estado, tienen asegurado el interés al dinero que empleen. ¿Por qué no se deciden á esa empresa magna, que es de verdadero patriotismo? Unonse todos, solicítese el apoyo de los representantes de la isla en Madrid y no creemos difícil que el ministro de Fomento haga uso de las facultades que le otorga la ley de ferrocarriles secundarios.

CERTAMEN EN TENERIFE

Los trabajos recibidos por el Jurado son 57 poesías, 29 bocetos de comedia, 17 novelas, 12 bocetos del monumento á Sol y Ortega, 17 de música y uno de pintura.

El día 21 embarcó el Sr. Lerroux á Canarias para asistir como mantenedor á la fiesta literaria en Santa Cruz.

A primeros de Junio regresará á Cádiz, y con sus amigos políticos recorrerá varios pueblos de las provincias de Cádiz y Córdoba.

En Tenerife, á la salida del correo, aumentaba por momentos el entusiasmo por el viaje de Lerroux para asistir al Certamen organizado por la Juventud republicana tinerfeña,

Se habían vendido todas las localidades del teatro Principal, donde el día 24 se celebrará el Certamen.

La Directiva de la Juventud republicana se hallaba agobiada por los pedidos de localidades.

EN OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Biblioteca económica

La popular «Biblioteca PATRIA» (Baileña, 35, Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo á nuestros lectores, participa que desde esta fecha servirá á nuestros amigos una suscripción especial, formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica «Obra Social de los Premios Personales».

El precio de la suscripción es de 5'50 pesetas al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriben un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

Lo difícil que es ir al Cielo... por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.

Desamor, novela, asimismo laureada recientemente con el premio Conde de Villafuertes, y original de D. Francisco Fernández Villegas («Zedaa»).

El Escapulario Rothschild.—Esta obra ha obtenido el premio Sundheim, y es debida á don Vicente Díez de Tejada.

Luz de Luna, novela de D. Wenceslao Fernández Flores, que obtuvo el premio Marqués del Saizal.

Julietta redimida, novela original de D. Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina.

Blasones y alegas, una de las mejores novelas del inmortal Pereda.

Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:

La Sagrada Pasión, por Fr. Luis de Granada. Cuentos de «Patria», por varios autores.

La Perfecta casada, por Fr. Luis de León. El Alcalde de Zalamea, por Calderón de la Barca.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

(Córtese y remítase á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Baileña, 35, Madrid).

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____

núm. _____ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5'50.

Firma,

(Cupón publicado en EJERCITO Y ARMADA).

España

SU PRODUCCIÓN Y PROGRESO

FOR A. MURCIANO

PRÓLOGO DE

D. JUAN DE LA CIERVA

Precio del ejemplar: TRES pesetas.

De venta en las principales librerías y en casa del autor, San Bernardo, 77, Madrid.

A aquellos de nuestros lectores que nos remitan su importe, en Giro Postal, ó Mutuo, le enviaremos el ejemplar certificado y franco de porte.

Biblioteca de «Ejército y Armada»

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maf-fotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maf-fotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maf-fotte.—Precio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Biloesión.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farasante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

Estela de un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benites de Lugo.—Precio, dos pesetas.

I.—Penas militares: (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica pesetas,

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio»

(Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—9,30, Eva.

APOLO.—7, La boda de Cayetana ó Una tarde en Amaniél.

10, El Santo de la Isidra.

11, La Fornarina y El chico de las Peñuelas ó No hay mal como el de la envidia.

ESLAVA.—10,30, Clavito y La garra.

10,30, Clavito y La garra.

COMICO.—10,15 El frente de batalla, Isidrin ó las cuarenta y nueve provincias y El gusano de luz.

SERVANTES.—7, Pastor y Borrego.

10, El ilustre huésped.

GALERIA DE LA GUERRA (Brasserie del Pa-Exposición de batallas de la guerra europea. Entrada, 50 céntos.

PRINCIPE ALFONSO.—Cinema de moda. De 5 á 8,30 y de 9,30 á 12,30, sección popular á mitad de precio. Todos los días estrenos. Todas las noches funciones populares, Butacas, 0,30; palcos 2 pesetas.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

ROYALTI.—Estrenos sensacionales todos los días.—Butaca, 0,30.—Preferencia, 0'50.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA 19

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO. Rows include: 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR, Fin corriente, Idem próximo, AL CONTADO, Serie F de 50.000 ptas. nomls., E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, G y H de 100 y 120, En diferentes series, 4 POR 100 AMORTIZABLE, Serie E de 25.000 ptas. nomls., D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, En diferentes series, 5 POR 100 AMORTIZABLE, Serie F de 50.000 ptas. nomls., E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, En diferentes series, BANCOS Y SOCIEDADES, Cédulas hipotecarias al 4 por 100, Acciones del Banco de España, Compañía Arrend. de Tabac., Unión de Explosivos, Ibérica de propiedades mineras, Oblig. Valladolid-Ariza, s. A., Idem M-Z A 4 por 100, Idem Ferrocarr. Norte España, Banco Hispano-Americano, Acciones azucareras preferentes, Idem ordinarias, Obligaciones de idem, Banco Español del Río de la Plata, Mexicano, Sociedad Española de construcciones metálicas: Obligaciones 4 y 1/2 por 100 (2.ª hipoteca), AYUNTAMIENTO DE MADRID, Obligaciones de 250 pesetas, Idem de Erlanger y C., Idem por rentas, Idem por expropiaciones interiores, Idem id. en el ensanche, Deuda de Conversión y Obras municipales al 4 1/2 por 100, CAMBIOS, París á la vista, Londres á la vista, Bilbao, Altes Hornos, 270, disoro, Unión Resinera Española, 40, papel, Unión Española de Explosivos, 214, disoro, Sociedad de Ingeniería y Comercio, 179, papel.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENAMOS A NUESTROS LECTORES

MIQUEL & VINCKE PALA FRUGELL (Gerona) Dirección telegráfica y telefónica: MERCURIO del grupo de Palamós. Gran fábrica de toda clase de manufacturas de corcho...

Conservas Trevijano LOGROÑO Primera marca española

GONZALEZ BYASS Y C.ª JERÉZ VINOS Y COÑAC

SAN SEBASTIÁN HOTEL FUMBLIDA Guetaria, 8 Tel. fono, 10-84 TEMPORADA DE PRIMAVERA

CARTAGENA - Antonio Vich, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo. Telegramas: Vich-Muralla. Grandes almacenes de efectos navales y artículos para maquinaria...

"EL GAITERO" La sidra champagne que goza más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima «VALLE, BALIA Y FERNÁNDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, no restríñe nunca Esta FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

Manufacturas GARAU (S. en.ª) THE BALEAR SHOR-«HAND-MADE» RONDA PONIENTE Palma de Mallorca

Almacén de muebles y camas BERNARDINO SOTOCA Exposición de comedores, alcobas y despachos en todos los estilos... Hortaleza, 39, primeros.-Teléfono, 4185

COMPANIA VALENCIANA VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz...

Sesorhelos Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

— SOBRE - MONEDERO — para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR Angel Crecente

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Mayo de Barcelona...

TARIFA DE HABERES Y BONIFICACIONES DEL 50 y 80 POR 100 que corresponden a las clases e individuos de tropa, y su distribución mensual en el ARMA DE INFANTERIA ANGEL VERIN SOTO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

UNDERWOOD El prototipo de las máquinas de escribir modernas SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA PÍDASE CATALOGO. GUILLERMO TRUNIGER & C.ª - Balmes, 7 - Barcelona

Historia Universal, por César Cantú Se vende a plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 FRANCO

JUAN AUNON Repetidor de S. M. el Rey y A. A. R. R. FUENCARRAL, 33 Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranes, y Ordenes militares...

CASA HAZEN Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1 PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECÁNICA Ventas al contado y plazos.